

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día **19 de abril** a las **11:00** horas, vengo en resolver:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviéndoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día **21 de abril** a las **11:00** horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Ratificación del Decreto de la Presidencia alterando la fecha de celebración de la sesión ordinaria del Pleno del mes de abril.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de dos mil dieciséis.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR
Y DESARROLLO ECONÓMICO**

- 3.- Acuerdos Protocolarios.
- 4.- III Expediente de Modificación de Crédito Presupuesto 2016 por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito
- 5.- IV Expediente Modificación de Créditos Presupuesto 2016 por Créditos Extraordinarios
- 6.- Expediente de Modificación Presupuesto ICHL 2016 por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.
- 7.- I Expediente de Modificación de Créditos del Instituto Provincial de Bienestar Social por créditos extraordinarios y suplementos de crédito 2016
- 8.- Aprobación de aceptación de Encomienda de Gestión por la Diputación Provincial de Córdoba de los procesos selectivos derivados de la Oferta de Empleo Público 2015 del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.
- 9.- Cambio de representantes en diferentes órganos colegiados.
- 10.- Informe-propuesta sobre modificación puntual del Programa Anual de Fomento y Colaboración con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Córdoba. (ejercicio 2015)
- 11.- Informe-propuesta del Departamento de Desarrollo Económico en relación al convenio de colaboración para el establecimiento de una iniciativa de desarrollo local en el marco estratégico común de la Unión Europea (2014-2020)
- 12.- Plan de colaboración con los municipios y ELAS de la provincia de Córdoba en materia de modernización y administración electrónica para el año 2016 (Plan equipamientos informáticos)
- 13.- Convenio Ayuntamiento de Cabra para la prestación de asistencia técnica, consultoría y servicios en materia de aguas
- 14.- V Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios del Presupuesto de la Diputación, ejercicio 2016.

COMISIÓN INFORMATIVA DE COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS

- 15.- Aprobación provisional del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2016-2019.
- 16.- Plan Provincial Eliminación Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Vías Públicas 2016.
- 17.- Aprobación Adenda Convenio Colaboración Junta-Diputación Provincial, ampliación plazo justificación Pfea 2014
- 18.- Aprobación, si procede, del Convenio para la vinculación al sistema integrado de gestión de residuos de

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 212 805 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

09EB 8814 C217 9D4C 2EFE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Organo resolutor Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/4/2016



09EB8814C2179D4C2EFE

Num. Resolución:

2016/0002160

Insertado el:

15-04-2016

envases de vidrio entre la Diputación de Córdoba y Ecovidrio

19.- Adhesión de la Diputación provincial de Córdoba al Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y Ecoembalajes España, S.A.

20.- Adhesión de la Diputación de Córdoba a la Asociación AS."ADROCHES" para el desarrollo rural de la Comarca de Los Pedroches.

21.- Addenda al Convenio de colaboración con el IECA sobre intercambio de datos, transferencia tecnológica y apoyo técnico para la generación y el mantenimiento del dato único del CDAU

22.- Plan Provincial Extraordinario Inversiones Financieramente Sostenibles 2016.

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL

23.- Modificación de los artículos 8, 9, 10, 12 y 22 de los Estatutos del Instituto Provincial de Bienestar Social.

24.- Designación de representantes en el Consejo Rector del Instituto Provincial de Bienestar Social.

PROPOSICIONES

25.- Proposición relativa a la modificación del art. 16 de los Criterios y Directrices para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan Plurianual de Inversiones locales, cuatrienio 2016-2019.

26.- Proposición con registro de entrada nº 10.175 relativa a la puesta en valor del Centro de Innovación y Tecnología del Textil de Andalucía –CITTA- de Priego de Córdoba.

27.- Proposición con registro de entrada nº 10176 sobre la situación de los servicios de emergencias de Andalucía y de Gestores Telefónicos de Emergencias.

28.- Proposición con registro de entrada nº 10178 sobre la conveniencia de la recuperación del agua de grifo en las Instituciones de la provincia de Córdoba.

29.- Proposición con registro de entrada nº 10181 sobre actuación de urgencia en la encina milenaria en Los Llanos de Don Juan, Aldea de Rute.

30.- Proposición con registro de entrada nº 10182 de apoyo a las personas migrantes y refugiados.

31.- Proposición con registro de entrada nº 10185 relativa a la seguridad y accesibilidad de las áreas de juego infantil.

32.- Proposición con registro de entrada nº 10187 de medidas en el impuesto de sucesiones y donaciones para acabar con la discriminación que sufren los andaluces.

33.- Proposición con registro de entrada nº 10189 sobre petición de enlace en el p.k. 59.500 de la Autovía A-45 (Córdoba-Antequera).

34.- Proposición con registro de entrada nº 10190 relativa al acuerdo de la UE y Turquía y la situación de los procesos migratorios en el contexto actual: Personas migrantes, refugiados y solicitantes de asilo.

II.- CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

35.- Comparecencia de la Sra. Diputada Delegada de Empleo y Protección Civil.

36.- Dando cuenta del Decreto de la Presidencia sobre Delegaciones Genéricas y Especiales, materia presupuestaria y firma de contratos.

37.- Dando cuenta al Pleno Liquidación Presupuestos 2015 del Instituto Provincial de Bienestar Social, Patronato Provincial de Turismo y Agencia de la Energía.

38.- Dando cuenta Informe Fiscalización Plena a posterior de Gasto de Personal de la Fundación Botí año 2013.

39.- Dando cuenta del Informe de control financiero de subvenciones a entidades privadas otorgadas por el PPTC durante el ejercicio 2012.

40.- Dando cuenta del informe definitivo de fiscalización plena posterior del gasto de personal de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba 2013.

41.- Dando cuenta Informe Control Financiero Subvenciones a Entidades Locales IPBS 2012.

42.- Dando cuenta Informe Definitivo de Fiscalización Plena a Posterior de Gastos de Personal del IPBS Ejercicio 2012.

43.- Informe Fiscalización Plena a Posterior del Gasto Corriente del IPBS 2012.

44.- informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera respecto a la liquidación del presupuesto del Grupo Consolidado Diputación provincial de Córdoba del ejercicio 2015.

45 - Resoluciones de la Presidencia.

46 - Disposiciones, comunicaciones oficiales y correspondencia recibida.

47- Informes de la Presidencia.

48- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

Código seguro de verificación (CSV):

09EB 8814 C217 9D4C 2EFE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Organo resolutor Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/4/2016



09EB8814C2179D4C2EFE

Num. Resolución:

2016/0002160

Insertado el:

15-04-2016